

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-32605

, 27 de julio de 2022

Asunto: Solicitud de Factibilidad de Conexión para el Proyecto hidroeléctrico Santa Rosa 49.5 MW

Señor Magíster
Víctor Emilio Molina Sigcho
Gerente CELEC EP - UN TRANSELECTRIC (E)
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR
En su Despacho

GRUPO ECOENER S.A. es una empresa internacional con domicilio en Cantón Grande, N° 6, 6°, 15003, La Coruña, con proyectos y oficinas alrededor del mundo, incluyendo España, Serbia, Georgia, Kenia, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Panamá, Colombia. Es especialista en la promoción, construcción, gestión y mantenimiento de energías renovables. Construimos y operamos centrales hidroeléctricas, parques eólicos y plantas solares fotovoltaicas. GRUPO ECOENER S.A. es un generador de energía a largo plazo para contribuir a un desarrollo verdaderamente sostenible.

En Ecuador, el GRUPO ECOENER S.A. tiene un gran interés en invertir en el desarrollo, construcción y operación de los proyectos energéticos del país. Actualmente se encuentra analizando diferentes proyectos para ofertar en los Procesos Públicos de Selección impulsados por el MEM; sin embargo aunque los proyectos analizados están destinados principalmente para participar en los Procesos Públicos de Selección, este no es el único posible marco legal bajo lo cual el estado podría promover y abrir la oportunidad de que los proyectos se realicen.

Con fecha 10 de junio de 2022, mediante oficio ECOENER-ECU-00, se solicitó la base de datos actualizada del Sistema Nacional de Transmisión en formato PowerFactory para desarrollar estudios eléctricos de factibilidad de conexión y además se notificó que mi persona Ing. Washington Varela ejercería como consultor calificado de parte del GRUPO ECOENER S.A. para gestionar la factibilidad de conexión de sus proyectos.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28, ítem c) y Artículo 54 del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica y en cumplimiento con el Reglamento para el Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión y Distribución, agradeceré considerar la presente solicitud de acceso a la capacidad de transmisión existente o remanente del Sistema Nacional de Transmisión para el proyecto hidroeléctrico Santa Rosa de 49.5 MW, promovido por el GRUPO ECOENER S.A.

Basados en los artículos 9 y 12 del reglamento de Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión, se analizaron varias alternativas de conexión para que CELEC EP - TRANSELECTRIC las pueda analizar y otorgar la factibilidad de conexión para el

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-32605

, 27 de julio de 2022

proyecto. Los estudios en estado estacionario incluyen: flujos de carga, cortocircuitos, análisis de pérdidas, análisis de contingencias n-1 y análisis de la capacidad remanente en el punto de conexión solicitado. Los análisis fueron desarrollados para el año previsto de ingreso del proyecto segundo semestre del 2025 y primer semestre de 2026 y para luego de tres años de la fecha prevista de ingreso, segundo semestre de 2028 y primer semestre de 2029, conforme a lo indicado en la reunión de coordinación entre el personal de Planeamiento de la Expansión de Transelectric y personal de ECOENER.

Los estudios fueron desarrollados por un profesional calificado por CELEC EP – TRANSELECTRIC, considerando la normativa vigente, voltajes de operación en condiciones normales y de emergencia y los lineamientos dictados por CENACE y CELEC EP – TRANSELECTRIC.

Sírvase encontrar en el siguiente link los estudios mencionados junto con la base de datos del software DIgSILENT PowerFactory en la que fueron desarrollados:

<https://bit.ly/3oyk3Y0>

En caso de requerir alguna explicación adicional no duden en contactarnos, y estaremos gustosos en tener una reunión para aclarar cualquier punto.

Agradeceré también que la respuesta a estos estudios sea copiada al Quipux de Santiago Mora Unda con correo electrónico santiagomound@gmail.com

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr Washington German Varela Guerrero
Cédula:1600501454

Copia:

Señor Magíster
Jhery Javier Saavedra Tamay
**Jefe de Planeamiento de Expansión de la Transmisión (E) - UN TRANSELECTRIC
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

Señor Magíster
Heriberto Javier Medina Abarca
**Director Ejecutivo
OPERADOR NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CENACE**

Señor Ingeniero
Hugo Marcelo Villacis Salazar

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-32605

, 27 de julio de 2022

**Subgerente de Proyectos de Expansión (E) - UN TRANSELECTRIC
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**

Señor Ingeniero
Ben Cevallos Mieles

**Subgerente Operación y Mantenimiento (E)
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR**